



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00973870- -UNC-ME#SPF

---

V I S T O

Las presentes actuaciones en las cuales se solicita aprobación de la Ampliación N°2 de la Contratación Directa 96/2022 – “NUEVAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA ESTUDIANTES Y EGRESADOS CASA FUC”, y;

C O N S I D E R A N D O :

Que se solicitó presupuesto de los trabajos solicitados por la Dirección de Control de Obras a la Empresa AG COMUNICACIONES SRL, proveedora habitual del rubro.

Que el Departamento de Cómputos y Presupuestos de la Dirección de Estudios y Proyectos ha presentado el informe correspondiente.

Que se solicitó a la Dirección General de Presupuesto asignación de partida presupuestaria para los presentes trabajos, la cual que ha sido afectada según lo informado mediante: IF-2023-00115469-UNC-DP#SGI.

Por ello;

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FISICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º) APROBAR la Ampliación N°2 de la Contratación Directa 96/2022 – “NUEVAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA ESTUDIANTES Y EGRESADOS CASA FUC” a la firma: AG COMUNICACIONES SRL CUIT N°: 30-71525681-5 por un total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 60/100 (\$ 75.166,60).

Artículo 2º) El gasto que demande la presente Contratación será solventado con fondos de la Secretaria de Gestión Institucional según lo informado mediante IF-2023-00115461-UNC-DP#SGI obrante en orden #13 del EX-2022-00973870- -UNC-ME#SPF.

Artículo 3º) Pase a la Dirección de Control de Obras a sus efectos.

